

Ciudad de México, a 9 de abril de 2018
INAI/102/18

URGENTE RECONducIR EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (SNA) PARA HACERLO MÁS CIUDADANO: FRANCISCO ACUÑA LLAMAS

- **Hay que darle operatividad adecuada para cumplir con la gran expectativa ciudadana en este sistema, sostuvo el comisionado presidente del INAI**
- **El Libro Blanco viene a ser un categórico acicate del Sistema Nacional Anticorrupción**

El comisionado presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas hizo un llamado para regenerar y reconducir el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), para darle una operatividad adecuada.

“Tenemos que reconducir las cosas al nivel de la operatividad adecuada, para que el mucho esfuerzo, la mucha expectativa, la gran expectativa ciudadana en este sistema no vaya a terminar, como se apresta, a irse por el desfiladero y perderse radicalmente para nunca más”, enfatizó.

Al participar en la presentación del *Libro Blanco de la Consulta sobre la Política Nacional Anticorrupción*, Acuña Llamas manifestó que el texto ayudará a ordenar el SNA, para que camine de manera sistemática y la sociedad, en su conjunto, no se sienta defraudada.

“Este libro viene a ser un categórico acicate para que superemos la condición de tentativa de utilidad de este Sistema Nacional Anticorrupción que se merece términos no espectaculares, pero sí concisos y consecuentes, que no sea flor de un día”, indicó.

En ese sentido, el comisionado presidente del INAI reconoció que el SNA ha tenido “discretas manifestaciones de impacto” y, en este marco, el libro blanco es bienvenido, porque, dijo, “viene a revelar una serie de poderosas recomendaciones para enderezar lo que no ha sido exitoso y conveniente, lo que no parece será fructífero”.

El *Libro Blanco de la Consulta sobre la Política Nacional Anticorrupción* es producto de los foros regionales que organizó la Red Temática del Programa Nacional de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (Comunidad PIRC), entre septiembre y octubre de 2018.

Se trató de 12 foros regionales, organizados en colaboración con instituciones y universidades públicas, que se desarrollaron entre el 4 de septiembre y el 29 de octubre de 2018 en las ciudades de Mazatlán, Cuernavaca, Tijuana, Monterrey, Mérida, Xalapa, Guadalajara, Ciudad de México, Oaxaca, Guanajuato, Toluca y Villahermosa.

El texto también contiene la propuesta de Política Anticorrupción generada por la Comunidad PIRC y la Red por la Rendición de Cuentas (RRC).

En el evento participaron Blanca Lilia Ibarra Cadena, comisionada del INAI; David Colmenares Páramo, titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); Avelino Toscano Toscano, magistrado del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA); Rosa María Cruz Lesbros, integrante del Comité de Participación Ciudadana del SNA(CPC-SNA); Roberto Salcedo, subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública de la Secretaría de la Función Pública (SFP), y Mauricio Merino Huerta, coordinador general del PIRC.

-o0o-